



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 29 OCT 2019

Res. H N°

1841/19

Expte. N° 4892/19

**VISTO:**

La Resolución H. N° 1488/19, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir una (1) Beca de Formación para desempeñar funciones en el ámbito del Equipo de Comunicación Institucional dependiente de la Secretaría Administrativa y de Vinculación con la Comunidad; y

**CONSIDERANDO:**

Que se cumplieron todos los pasos reglamentarios para llevar a cabo la selección correspondiente;

Que el Jurado constituido a tal fin emitió el Dictamen que corre de fs. 5 a 17.

Que a fs. 21 la Vicedecana de esta Facultad solicita se emita el instrumento legal de designación correspondiente;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** DESIGNAR al estudiante **Nicolás Alberto ABALOS**, DNI N° 39.639.408 como Becario de Formación para desempeñar funciones en el ámbito del Equipo de Comunicación Institucional dependiente de la Secretaría Administrativa y de Vinculación con la Comunidad de esta Facultad, desde el 01 de noviembre de 2019 y por un año.

**ARTICULO 2º.-** ESTABLECER que actuará como tutor del becario la Mg. Silvia Castillo.

**ARTICULO 3º.-** Disponer que el estudiante designado deberá presentarse ante la Dirección General de Personal de la Universidad, dentro de las 48 horas de notificada la presente.

**ARTÍCULO 4º.-** FIJAR como retribución mensual de la Beca de Formación la suma de pesos cinco mil seiscientos (\$5.600).

**ARTÍCULO 5º.-** IMPUTAR el gasto que demande la erogación a las partidas presupuestarias correspondientes del presupuesto de la Facultad de Humanidades para el ejercicio 2019.

**ARTÍCULO 6º.-** NOTIFÍQUESE al interesado, Secretaría Administrativa, Secretario Técnico, Secretaría de Cooperación Técnica, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Rendición de Cuentas, Departamento de Personal, Dirección General de Personal y publíquese en el Boletín Oficial.

Lic. GABRIELA CARETTA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa